

DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

**INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO
MAYO – AGOSTO 2014**

**PRESENTADO POR:
LILIANA NÚÑEZ MORALES**

SANTIAGO DE CALI, SEPTIEMBRE DE 2014

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO MAYO – AGOSTO 2014

LEY 1474 DE 2011

“Por lo cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”

El artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, establece la responsabilidad que tiene el Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, de presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado del Sistema de Control Interno del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. (CDAV LTDA.).

En cumplimiento de esta norma, presentamos y publicamos en la página oficial del CDAV LTDA., el informe correspondiente al cuatrimestre comprendido entre el 01 de Mayo al 31 de Agosto de 2014, el cual constituye un consolidado de la información obtenida a través de las evaluaciones realizadas por esta dependencia y que demuestra el estado general del Sistema de Control Interno en el CDAV.

Por tratarse de un informe cuatrimestral, se tocan los aspectos que han tenido algún nivel de avance o en los que se observa dificultad en su desarrollo.

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos

El CDAV cuenta con Código de ética Institucional adoptado mediante resolución 177 de Dic. 20 de 2013 y el Código de buen gobierno adoptado mediante resolución 178 de Dic. 20 de 2013, los cuales fueron socializados al personal y se continúan socializando a funcionarios que ingresan a la organización, dejando registro en el formato SA-GH-FO-008 buscando que se conviertan en elementos rectores de la conducta de los funcionarios y favorecer el ambiente de control en la entidad. Adicionalmente estos documentos están publicados en la página web de la entidad.

1.1.2 Desarrollo del talento humano

El CDAV desde su política de calidad declara el compromiso con el desarrollo permanente de su personal durante la vida laboral buscando que todos los procesos cuenten con personal idóneo para el desempeño de sus actividades. Para lo anterior cuenta con perfiles definidos para la totalidad de los cargos de la entidad, los cuales fueron revisados y ajustados en la vigencia anterior y han servido de base para la contratación de personal durante el periodo.

En cuanto a programas de bienestar social se han ejecutado jornadas de recreación, cine para todos (Área Cultural), Jornada de Integración por el Mundial de futbol 2014, recordación cumpleaños de los funcionarios, reconocimiento mensual mejor empleado CDAV de revisión vehículos.

Durante el periodo se adelantaron capacitaciones en diversas temáticas para fortalecer la competencia al personal de los diferentes procesos, teniendo como ejemplos:

Talleres de liderazgo (Todo el personal)

Capacitación en gestión presupuestal (Personal administrativo)

Actualización en NTC ISO/IEC17020:2012 (Personal RTM-Control interno)

Actualización MECI: 2014 (Personal control interno)

Dentro de los logros alcanzados por el grupo de gestión humana en el programa de salud ocupacional se encuentra la formulación del PANORAMA RIESGOS LABORALES que entregó a la organización una visión clara del grado de exposición del personal a este tipos de riesgos, también se desarrollaron jornadas de pausas activas, así mismo capacitación con talleres de primeros auxilios básicos y prevención y control de incendios.

Los comités de COPASO y convivencia laboral se reúnen periódicamente atendiendo la programación efectuada y los requerimientos recibidos.

Durante el periodo se realizó la evaluación del desempeño del personal aunque falta fortalecer la socialización de los resultados a los procesos para la toma de acciones pertinentes. Así mismo ajustar las herramientas de seguimiento y medición del proceso para garantizar que se mida la eficacia, eficiencia y efectividad del proceso.

Aún está pendiente de proveer el cargo del Jefe de Gestión humana y el Director Administrativo y Financiero continúa liderando este proceso.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

Como herramienta para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de la organización la entidad cuenta con el plan estratégico del periodo 2013-2017 denominado “**SERVICIOS CDAV. Legalidad y seguridad ante todo**” y planes de acción diseñados para cada vigencia que permiten dinamizar la gestión institucional.

Durante el periodo se efectuó reunión de seguimiento a las actividades adelantadas para alcanzar los objetivos planteados y se tomaron las acciones pertinentes, en los casos de ajustes requeridos.

Se cuenta con un presupuesto aprobado para la vigencia 2014 al cual se le realiza estricto seguimiento, reportando a los entes externos la información requerida, así mismo al interior se socializa la ejecución de las metas presupuestales para garantizar la toma de acciones correctivas oportunas.

1.2.2 Modelo de operación por procesos

El CDAV cuenta con un sistema Integrado de Gestión (SIG) estructurado bajo el esquema de procesos, es decir se han identificado todas aquellas actividades relacionadas entre sí necesarias para alcanzar los objetivos institucionales.

En la última revisión por la dirección se aprobó el nuevo Mapa de procesos del CDAV que representa gráficamente la estructura e interacción de los procesos estratégicos, operacionales, de apoyo y de evaluación del SIG, así las cosas en esta reunión se plasmó el compromiso de la revisión y actualización de todos los documentos del SIG y la formalización de la documentación de aquellos procesos que ingresaron nuevos al sistema.

Durante el periodo se han venido actualizando procedimientos, instructivos, formatos, sin embargo se requiere tomar acciones para garantizar el cumplimiento del plazo de seis (6) meses definido para tener diseñada y actualizada toda la documentación del SIG, incluyendo fichas de caracterización, normogramas, planes de continuidad del servicio entre otros y garantizar que se cuente con las herramientas que permitan reconocer la dinámica necesaria para el logro de los objetivos institucionales.

1.2.3 Estructura Organizacional

El CDAV cuenta con una estructura organizacional aprobada y socializada a través de su página web, donde se identifican los diferentes niveles de autoridad y responsabilidad.

Se planea para el final de la vigencia una reestructuración de cargos en el área administrativa para fortalecer la ejecución de los procesos y el cumplimiento de la misión institucional.

1.2.4 Indicadores de Gestión

En el CDAV se cuenta con una variedad de indicadores por procesos reflejados en las fichas de caracterización del SIG, indicadores de proyectos definidos en los planes de acción de la vigencia, e indicadores de seguimiento al plan estratégico institucional.

En el seguimiento periódico efectuado a la aplicación de estos indicadores se han identificado debilidades en la construcción, ya que no permiten conocer el estado real de los procesos de la organización y por tanto, es muy bajo el aporte a la mejora continua.

Esta debilidad fue identificada por la Contraloría General de Santiago de Cali en su informe de Auditoría regular a la gestión fiscal, por lo cual actualmente se encuentra en ejecución el plan de mejoramiento presentado para eliminar esta deficiencia que incluyó actualización de la guía para el diseño y aplicación de indicadores estando pendiente la capacitación en el tema para el personal administrativo que impacte en la actualización adecuada de la ficha de indicadores integral del CDAV.

1.2.5 Políticas de operación

El CDAV cuenta con un compilado de políticas de operación en el Código de buen gobierno, que han sido socializadas a todos los niveles de la organización, este documento se encuentra publicado en la página web del CDAV para consulta de los interesados y sirven de guía para la toma de decisiones sobre asuntos de rutina en la operación de los procesos, de tal forma que facilitan la gestión administrativa.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS

El procedimiento SG-PD-004 aprobado y socializado en abril de 2014, permitió clarificar y unificar criterios para la adecuada identificación, análisis y evaluación de los riesgos de cada proceso, así como formalizar las políticas de operación definidas en la organización para su tratamiento.

Usando la metodología definida cada responsable de proceso identificó aquellos eventos que pudieran afectar el logro de los objetivos trazados y de acuerdo a las políticas definidas estableció los planes de acción necesarios para su prevención.

Cada responsable conserva los registros que evidencian la identificación del contexto estratégico, identificación de riesgos por actividades, análisis y evaluación de riesgos identificados y planes de acción diseñados.

El CDAV cuenta con un Mapa Institucional de riesgos que integra los eventos identificados por los responsables para cada uno de los procesos en el cual se pueden identificar debidamente clasificados los riesgos relacionados con: tecnología, operación, independencia, imagen, financiero, estratégicos y de cumplimiento.

Así mismo en cumplimiento de los lineamientos definidos en el Art. 73 de la Ley 1474 de 2011 la entidad elaboró y publicó en su página web el PLAN ANTICORRUPCIÓN diseñado para la vigencia 2014, cumpliendo con la construcción de forma independiente del Mapa institucional de riesgos de corrupción del CDAV.

El CDAV cuenta con personal comprometido con el mejoramiento continuo de sus procesos, y son ellos los responsables de la efectividad de las acciones y controles establecidos, adicionalmente en las auditorías internas realizadas a cada proceso se hace seguimiento a los mapas de riesgos construidos, evaluando el avance en la implementación de los planes de acción.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1 COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

2.1.1 Autoevaluación del control y gestión

Como elemento de monitoreo a los factores que pudieran afectar el alcance de los objetivos de la entidad cabe resaltar que la gerencia del CDAV durante el periodo ha efectuado comités de seguimiento que han permitido a los responsables de los procesos autoevaluarse y dar cuenta del avance en sus actividades y del cumplimiento de las metas propuestas, hechos que se evidencian a través de:

- Valoración de los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta referencial del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), que permitió a los responsables de los procesos conocer el estado de madurez del Sistema de Control interno MECI (Indicador 72.7%) y aportar en la construcción de acciones de mejora para fortalecer el sistema de control interno institucional.

- Seguimiento a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de cada proceso lo cual permite que cada responsable lleve un control permanente de los proyectos aprobados y ejecutados.
- El seguimiento a los riesgos de cada proceso han permitido que cada líder de proceso con su equipo de trabajo verifique el desarrollo y cumplimiento de los planes de acción definidos para mitigar sus riesgos.
- A la fecha se proyecta la presentación ante el comité gerencial por parte de cada responsable del avance en la ejecución de los planes de acción definidos para dar cumplimiento al plan estratégico institucional.
- Así mismo las acciones tomadas para fortalecer el diseño de los indicadores de gestión permitirán el seguimiento gerencial periódico del logro de los resultados en cada proceso.

Con la finalidad de entregar una herramienta que fortalezca el autocontrol en los procesos se proyecta para el final de la vigencia capacitar al personal directivo en la construcción de planes de mejora que contribuyan al adecuado tratamiento preventivo o correctivo de las debilidades.

2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

2.2.1 Auditoría Interna

El CDAV cuenta con un grupo de 4 auditores que cuentan con la competencia necesaria para garantizar que el proceso se realice con total objetividad e imparcialidad, que los informes emitidos reflejen la realidad de los procesos y sean un aporte a la mejora continua institucional.

El programa de auditorías internas del año 2014 fue elaborado, socializado y aprobado por el comité coordinador de control interno, el cual refleja la planeación de 16 auditorías para el año de las cuales al mes de agosto se han realizado 7, alcanzando un cumplimiento del 44%.

Los informes emitidos como producto de las auditorías realizadas son entregados al responsable proceso y socializados con la gerencia para garantizar la buena comunicación del estado de los procesos.

El personal auditado evalúa el desempeño de los auditores y de las auditorías y los resultados alcanzados dan cuenta del logro de los objetivos del proceso.

Adicionalmente control interno cuenta con un programa de auditorías eventuales que incluyen arquezos de caja menor, arqueo al fondo de efectivo, selectivo de almacén y revisión a las conciliaciones bancarias, entre otros, que se han venido realizando, dejando como registro el informe respectivo.

2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Planes de mejoramiento

El CDAV cuenta con procedimiento CC-XX-PD-003 ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y/O DE MEJORA mediante el cual se han definido los lineamientos para identificar y corregir las condiciones adversas a la calidad, investigar las causas y determinar las acciones que deben tomarse para evitar su repetición.

Los hallazgos identificados por la auditoría interna o autoevaluación del proceso, son registrados en la carpeta compartida (AC, AP y/o AM), diseñada para tal fin. En ella se registran los hallazgos por parte del ente que los identifica y el responsable del proceso registra el plan de acción diseñado para su tratamiento identificando causa raíz, corrección y/o acción correctiva propuesta, fecha de implementación y responsables. El departamento de control interno realiza el seguimiento pertinente a la eficacia de las acciones.

Para un mayor control de los planes de mejoramiento, los hallazgos identificados por la Contraloría General de Santiago de Cali se han registrado en una carpeta independiente con iguales condiciones.

En las auditorías internas adelantadas hasta la fecha se cerró del 57% de los hallazgos identificados durante el año 2013, dado que se han identificado debilidades en la construcción de planes de mejoramiento adecuados y oportunos.

Se proyecta fortalecer las competencias del personal directivo en esta materia para garantizar que los planes que se formulen para dar tratamiento a los hallazgos identificados, sean bien estructurados y se realice un estricto seguimiento a su ejecución.

3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Información y comunicación interna

El CDAV reconoce la importancia de fortalecer en la organización las herramientas de comunicación por lo cual durante la vigencia se ha adelantó una campaña de actualización de la página web socializando entre el personal toda la información publicada, así las cosas hoy se cuenta con la publicación de la misión visión, código de ética, código de buen gobierno, presupuestos y todos los procedimientos y documentos que determinan los lineamientos estratégicos que rigen la entidad y son de importancia para fortalecer su gestión y buen funcionamiento.

Durante el periodo se continuó con la evaluación de la producción documental de los procesos y la capacitación en organización y conservación de archivos, definido al principio de la vigencia en el Plan anticorrupción del CDAV para el 2014, siendo estas actividades pilares fundamentales para reducción de trámites, aporte a la política de cero papel y la elaboración y aplicación de las tablas de retención documental, lo cual fortalecerá el flujo de comunicación institucional.

Información y comunicación externa

La entidad cuenta con el procedimiento CO-PD-002 sugerencias, quejas, reclamos, apelaciones y/o comentarios positivos mediante el cual se definen los lineamientos para controlar las manifestaciones del cliente, en relación con la prestación de los servicios por parte del CDAV.

El departamento de mercadeo consolida la información institucional recopilada para garantizar que se dé el adecuado tratamiento y conserva los registros obtenidos.

La percepción del cliente se mide en los procesos productivos mediante evaluaciones del servicio diarias sin embargo se requiere fortalecer la integración de los resultados a nivel institucional.

La página web del CDAV ha sido mejorada y cuenta con links que facilitan la información y comunicación con los usuarios como la opción Contáctenos, Llamada virtual o quejas y reclamos, entre otros, garantizando el cumplimiento de los plazos definidos para la implementación el programa GOBIERNO EN LÍNEA.

Durante el periodo se inició el proceso de planeación de la rendición de cuentas que se va a realizar a la ciudadanía garantizando que divulguen los resultados y la información de interés que se va a entregar a las partes interesadas.

El CDAV demuestra su compromiso con la gestión ambiental en acciones como adopción del cuidado de la zona verde exterior a la empresa entregada en comodato por el DAGMA a la cual se le realiza periódicamente el mantenimiento respectivo.

Adicionalmente como aporte a la gestión social en el periodo se ha realizado clasificación de los desechos y entregas periódicas a la Fundación DAR Esperanza.

Atentamente,

LILIANA NÚÑEZ MORALES
Jefe de Control Interno